

La III Cumbre UE-CELAC y sus implicaciones prácticas para una transformación digital, verde y social

*The III EU-CELAC Summit and its practical
implications for a digital, green and social
transformation*

EUGENIA LÓPEZ-JACOISTE DÍAZ¹

Revista Electrónica Iberoamericana (REIB), Vol. 17, No. 2, (diciembre de 2023), pp. 109-132.
ISSN: 1988 – 0618. doi: 10.20318/reib.2023.8295. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4606-5200>
Fecha de recepción: 2/11/2023 Fecha de aceptación: 20/12/2023

Resumen

La III Cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe en julio 2023 manifiesta la buena salud de la asociación birregional UE-ALC, una vez superadas las dificultades del pasado. En este artículo se analizan los principales hitos que explican cómo se han identificado los principales retos e intereses regionales a ambos lados del Atlántico y, el impacto real de esta Cumbre, a la luz de la agenda de cooperación consensuada y la iniciativa europea de financiación para la transformación digital, verde y social.

Palabras clave: Unión Europea, América Latina y Caribe.
Diálogo político, cooperación birregional, desarrollo sostenible,
transformación verde, Alianza Digital, emergencia climática.

¹ Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Navarra. Codirectora del *Anuario Español de Derecho Internacional* y Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Correo electrónico: ejacoiste@unav.es
Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto I+D+i de investigación titulado “La búsqueda de una regulación internacional para las actividades cibernéticas ¿una ineludible necesidad?”, PID2020-112577RB-I00, dirigido por la profesora María José Cervell Hortal de la Universidad de Murcia.

Abstract

The Third Summit between the European Union and the Community of Latin American and Caribbean States in July 2023 demonstrates the good health of the EU-LAC bi-regional association, once the difficulties of the past have been overcome. This article analyzes the main milestones that explain how the main regional challenges and interests have been identified on both sides of the Atlantic and the real impact of this Summit, in light of the consensual cooperation agenda and the European financing initiative for digital, green and social transformation.

Keywords: European Union, Latin America and the Caribbean, political dialogue, bi-regional cooperation, sustainable development, green transformation, digital Alliance, climate emergency.

Sumario

I. Introducción. II. La importancia de las Cumbres UE-CELAC. III. El especial significado de la III Cumbre UE-CELAC de julio de 2023. IV. La “diplomacia expansiva y multinivel” de la III Cumbre y la profundización de las relaciones birregionales, multilaterales y bilaterales entre los Estados participantes. V. Retos e intereses comunes y compartidos. VI. La nueva agenda común de cooperación birregional para la transformación digital, verde y social. VII. Conclusiones. VIII. Bibliografía.

I. Introducción

En el editorial de la *Revista Electrónica Iberoamericana* de 2023, se recoge expresamente que “la región [América Latina y el Caribe] está experimentando una cierta revitalización a lo largo de 2023, por lo menos en lo que se refiere a las reuniones multilaterales que se han celebrado o se van a celebrar (...); quedamos a la espera de los resultados de la próxima Cumbre CELAC- UE que se celebrará en Bruselas en el mes de julio [2023]”².

En efecto, el anuncio de la III Cumbre entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) de Jefes de Estado y de Gobierno ha generado muy altas expectativas. Se celebró los días 17 y 18 de julio de 2023, coincidiendo con la presidencia española del Consejo de la Unión Europea y bajo el lema “Renovar la Asociación Birregional para fortalecer la paz y el desarrollo sostenible”. De esta forma se retoma, por fin, el diálogo birregional al más alto nivel y se reafirma – con hechos – la voluntad política de afianzar la Asociación Estratégica Birregional entre ambas regiones.

No se puede negar que en la actualidad los Estados de América Latina y el Caribe mira a Oriente y Occidente y que las economías europeas y latinoamericanas están estrechamente interconectadas. De ahí que la renovación de la relación estratégica birregional con la UE pasa por poner en valor las ventajas comparativas de esta relación y potenciar lo que pueden ofrecerse mutuamente como socios preferentes. La Cumbre de 2023 ofrece la oportunidad de averiguar hasta qué punto persiste el interés por una asociación estratégica y cuáles son las bases de dicha asociación. De la Cumbre se esperaban compromisos y avances tangibles en lo económico, social, ambiental y sobre todo en la puesta al día de los acuerdos de cooperación y de concertación política entre los esquemas de integración a uno y otro lado del Atlántico.

En este contexto, en el presente artículo tiene por objetivo analizar el impacto de esta III Cumbre entre la UE y la CELA. Como primera premisa, conviene recordar la importancia de las cumbres, en general, (apartado II) y de esta III Cumbre, en particular (apartado III). En el apartado IV se constata la diplomacia expansiva y multinivel alcanzada en esta III Cumbre; mientras que en el apartado V se analizan los principales hitos que explican cómo se ha ido gestando la identificación de los principales retos e intereses regionales – a ambos lados del Atlántico – que estarán en la mesa del debate III de la Cumbre. El apartado VI analiza la nueva agenda de cooperación birregional consensuada en la Cumbre y la correspondiente oferta europea de financiación para alcanzar la deseada transformación digital, verde y social. Por último, el apartado VII presenta – a modo de balance final – unas conclusiones finales con sus condicionantes.

2 Editorial, *Revista Electrónica Iberoamericana*, 2023, vol. 17-núm. 1.

II. La importancia de las Cumbres UE-CELAC

Las Cumbres de alto nivel entre los jefes de Estado o de Gobierno de América Latina y el Caribe, por un lado y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otro, no son un fin en sí mismo, sino una herramienta útil de concertación política y de cooperación económica beneficiosa para los Estados participantes, cuando comparten valores y principios en la gestión de sus intereses regionales y globales, complementarios y coincidentes. Son útiles en la medida en que tengan un enfoque netamente pragmático y conduzcan a resultados concretos, bien de alcance general, bien significaciones parciales. Hay que tener en cuenta, no obstante, las diferencias existenciales entre ambas regiones: la CELAC es un foro intergubernamental, creado en 2011, como un mecanismo de concertación política entre 38 Estados para la defensa de los intereses regionales frente a la agenda internacional³. La UE es una organización internacional de integración de 27 Estados, con más de setenta años de antigüedad, que dispone instituciones permanentes y de una “política exterior común”. Ante esta realidad no es de extrañar que los intereses políticos imperantes en ambas regiones no siempre sean recíprocos ni coincidentes.

Las Cumbres UE-CELAC cumplen con el cometido de servir de impulso para el diálogo político y la cooperación internacional entre ambas regiones, ya que siempre cabe crear un espacio común en lo económico, social y ambiental a pesar de sus asimetrías internas y contrastes. Las Cumbres no pretenden ser el foro de adopción de acuerdos internacionales ni de imposición de decisiones jurídicamente vinculantes a sus participantes. Por su propia naturaleza, carecen de voluntad propia distinta de la de sus Estados participantes, y carecen de órganos permanentes que impulsen y gestionen su labor. Sin embargo, la celebración de estas cumbres es beneficiosa para los Estados participantes y también para toda la comunidad internacional en su conjunto, ya que sus compromisos afectan un tercio de los miembros de las Naciones Unidas y a casi la mitad de los miembros del G-20.

Las Cumbres celebradas hasta la fecha han ido definiendo las orientaciones básicas y los lineamientos de las relaciones entre ambas regiones⁴, y a pesar de sus luces y sombras,⁵ se han alcanzado progresos para las dos regiones, además de abrir nuevos ámbitos para la colaboración entre Estados⁶. En concreto, el Plan de Acción de Bruselas

3 Castor Díaz Barrado, “América Latina-Caribe y la Unión Europea: propuesta para una difícil articulación de cooperación en la primera mitad del siglo XXI”, Documento de Investigación 27/ 2018, Instituto Español de Estudios Estratégicos, (2018) 1-29, p. 17.

4 Recuérdese, Río de Janeiro (1999), Madrid (2002), Guadalajara (2004), Viena (2005), Lima (2008), Madrid (2010), Santiago de Chile (2013), y Bruselas (2015).

5 José Ángel Sotillo Lorenzo, “Las Cumbres Unión Europea-América Latina y Caribe: encuentros y desencuentros euro latinoamericanos”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, año 13, nº 33, (2009), 541-566.

6 Díaz Barrado, “América Latina-Caribe y la Unión Europea: propuesta para una difícil articulación de cooperación... p. 13.

de la Cumbre de 2015, enumeraba⁷ diez campos en los que los Estados europeos y latinoamericanos-caribeños decidieron centrar su cooperación para los años venideros. Sin embargo, tal cooperación quedó en el aire, como consecuencia de la suspensión del dialogo político birregional al más alto nivel y debido a una suma de fenómenos internos en ambas regiones: la pérdida de peso de Europa en América Latina y el Caribe y el deterioro económico notable de la mayoría de los Estados latinoamericanos. La CELAC quedó paralizada a raíz de una de sus últimas crisis por causa de Venezuela, tras las elecciones parlamentarias de 2015, que dividió profundamente a América Latina y el Caribe. Por otro, a la no-reacción europea a aquella crisis del regionalismo político latinoamericano⁸, lo que consiguió alimentar aún más aquel distanciamiento. Tampoco ayudó que los europeos atravesaban sus propias crisis internas, tanto de identidad por cuestionar algunos de sus Estados miembros los valores esenciales de la UE, como el Estado de derecho y la democracia, como por el brexit o la crisis económica y financiera en la eurozona.

La falta del diálogo político “oficial” no ha impedido, en cambio, la celebración de algunas reuniones ministeriales UE-CELAC de carácter político, económico y de cooperación entre ambas regiones, como las celebradas en Santo Domingo (2016), Bruselas (2018), Berlín (2021), y en Buenos Aires (2022). En esta última, se definió una nueva hoja de ruta (2022-2023)⁹ de cara a la siguiente Cumbre de alto nivel y se identificaron las principales cuestiones que requería una estrecha colaboración entre ambas regiones: la transición energética hacia una economía descarbonizada y la transición tecnológica y digital inclusiva¹⁰.

Para Sanahuja¹¹ existen algunas “ideas fuerza” que reafirman – en la actual situación internacional – la necesidad de la renovación de estas Cumbres. Primero, que las relaciones birregionales deben fortalecer y ampliar conjuntamente la autonomía de ambas regiones ante un mundo de creciente rivalidad geopolítica, que amplíen sus

7 https://www.consilium.europa.eu/media/23755/eu-celac-action-plan_es_corr.pdf. Los campos de acción son: “ciencia, investigación, innovación y tecnología; desarrollo sostenible; medio ambiente; cambio climático; biodiversidad; energía; integración regional e *interconectividad* para fomentar la integración y cohesión social; migración; educación y empleo para fomentar la integración y cohesión sociales; el problema mundial de la droga; cuestiones de género; inversiones y espíritu empresarial con vistas a un desarrollo sostenible; educación superior; y seguridad ciudadana”.

8 Adrián Bonilla Soria, “Los acuerdos de Asociación entre la UE y América Latina y el Caribe: balance y perspectivas para las relaciones birregionales”, en Adrián Bonilla Soria, *Unión Europea, América Latina y el Caribe: Cartografía de los Acuerdos de Asociación*, Hamburgo, Madrid: Fundación EU-LAC, Fundación Carolina (2022) p. 266.

9 Hoja de ruta birregional 2022-2023 “Renovando la asociación birregional para fortalecer la paz y el desarrollo sostenible”. Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/59838/hoja-de-ruta-celac-ue-2022-2023-final.pdf>

10 Anna Ayuso. “Claves para reactivar la asociación UE-CELAC y encauzar la globalización del futuro”, 3/2021. *Notes Internationals*, CIDOB. 2021, disponible en https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internationals_cidob/247/claves_para_reactivar_la_asociacion_ue_celac_y_encauzar_la_globalizacion_del_futuro

11 José Antonio Sanahuja, “América Latina y la Unión Europea”, en *Informe Iberoamérica 2023: América Latina y Europa más allá de la Cumbre*, Fundación Alternativas, (2023), 22-47, p. 35.

márgenes de maniobra al tiempo que contribuyen a sostener la gobernanza global¹². Se esperan que las relaciones birregionales refuercen la autonomía estratégica de la Unión, por una parte, y la autonomía regional y el no alineamiento activo de América Latina y el Caribe, por otra¹³. Segundo, que la relación birregional deberá definir estrategias novedosas de asociación económica, comercial y de cooperación para afrontar los retos del desarrollo sostenible de ambas regiones. Se hace necesario, por tanto, que en las Cumbres se establezcan alianzas concretas para el desarrollo impulse la “triple transición” digital, verde y social que necesitan nuestras sociedades, para que sean sociedades justas y que actúen como palanca para impulsar las metas de la Agenda 2030.

III. El especial significado de la III Cumbre UE-CELAC

La celebración de la III Cumbre UE-CELAC de julio de 2023 en Bruselas tiene gran importancia simbólica y real, principalmente para los participantes, pero también para el conjunto de la comunidad internacional. Esto es así, porque hasta la celebración de esta Cumbre, el diálogo político entre ambas regiones, en particular en su dinámica intergubernamental, estaba subordinado a la cambiante realidad de la integración latinoamericana. Más allá del diálogo birregional propiamente dicho, los intereses de la UE en América Latina se habían centrado más en las subregiones: MERCOSUR, Comunidad Andina, y América Central, y con aquellos países que cuentan con Acuerdos de Asociación vigentes, es decir, Brasil, Chile y México. Además, ante el resurgimiento de un mundo multipolar y la emergencia de nuevos focos de poder comercial y militar, el hecho de reunir a 60 mandatorios del mundo ya resulta de por sí un notorio éxito y más aún, si en esta III Cumbre se celebra en Bruselas, en el seno de la Unión Europea, y si en ella los presidentes de Cuba, Brasil o Bolivia debaten intereses compartidos con los presidentes de Alemania, Francia o España. La cumbre supone la vuelta al multilateralismo eficaz, tal y como lo defiende y practica la Unión Europea¹⁴.

Para la CELAC, esta Cumbre manifiesta en particular su reactivación y la recuperación de su cuestionada legitimidad¹⁵, desde que, en 2020, el gobierno de México asumió la presidencia *pro tempore* y decidió darle un nuevo empuje, concentrándose primero en temas de cooperación técnica relacionados con la pandemia de COVID-19

12 Erika Rodríguez Pinzón, “América Latina: competencia geopolítica, regionalismo y multilateralismo”, en *Relanzar las relaciones entre América Latina y la Unión Europea. Autonomía estratégica, cooperación avanzada y recuperación digital, verde y social*, Sanahuja, José Antonio (ed.) (Madrid, Fundación Carolina, 2022), pp. 67-122.

13 Cristobal Bywaters, Daniela Sepúlveda, y Andrés Villar, “Chile y el orden multipolar: autonomía estratégica y diplomacia emprendedora en el nuevo ciclo de la política exterior”, *Análisis Carolina* 9/21, (Madrid, Fundación Carolina, 2021).

14 JOIN/2021/3 final, COMUNICACIÓN CONJUNTA AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO sobre el refuerzo de la contribución de la UE a un multilateralismo basado en normas, Bruselas, 17.2.2021

15 Carlos Malamud, “¿Será capaz la CELAC de levantarse y andar?”, 15 de enero 2020 *Real Instituto Elcano*. <https://blog.realinstitutoelcano.org/sera-capaz-la-celac-de-levantarse-y-andar/>

para evitar los temas políticos más espinosos y, en parte, gracias también a que el gobierno de Jair Bolsonaro suspendió la membresía de Brasil en febrero de 2020, evitando así el bloqueo absoluto del mecanismo. Bajo la presidencia mexicana se convocó en la Ciudad de México una cumbre CELAC, aplaudida por la mayoría de sus miembros, a pesar de las tensiones suscitadas por la asistencia de los presidentes Maduro, de Venezuela, y Díaz Canel, de Cuba. Aquella reunión de México ayudó, no obstante, a superar sus dificultades políticas al menos en lo esencial; y aunque para algunos la CELAC sigue siendo un interlocutor frágil y un mero mecanismo de concertación interestatal¹⁶, no cabe duda que es muy resiliente desde el punto de vista político. La posterior presidencia *pro tempore* de Argentina de 2022 resultó clave para continuar con el relanzamiento de la CELAC y, sobre todo, para reactivar su relación con la UE. En octubre de 2022, se celebró la III reunión de Ministros de Asuntos Exteriores UE-CELAC en Buenos Aires, bajo el lema “Renovando la alianza birregional para fortalecer la paz y el desarrollo sostenible” y se estableció una “hoja de ruta” para la Cumbre de julio de 2023 de Bruselas¹⁷. En enero de 2023, se reincorpora Brasil a la CELAC, tras el regreso de Lula da Silva a la presidencia del gobierno, cuestión altamente importante, ya que Brasil es un socio indispensable para la UE, sus decisiones repercuten en toda la región, más aún teniendo en cuenta que Brasil ostentará la presidencia del G20 a partir de septiembre de 2024.

Para la UE, la reactivación de las Cumbres de alto nivel es también de vital importancia real para recuperar su credibilidad como actor global, su lugar de socio estratégico y la “marca Europa” en tierras latinoamericanas y caribeñas. La reactivación de las Cumbres UE-CELAC manifiesta que la “europeización” del diálogo birregional – con palabras de Borrell – ya no es solo un tema español, sino una necesidad europea. De ahí que su celebración en Bruselas no es una cuestión baladí, a pesar de haberse impulsado desde la presidencia española del Consejo de la Unión. Sin duda, este cambio de perspectiva europea hacia América Latina y el Caribe (ALC) se ha visto favorecido por la actual coyuntura geopolítica y geoeconómica internacional, más en concreto, ante la constante y silenciosa penetración china en ALC, que ha crecido en la misma medida que menguaba la presencia y acción de la Unión¹⁸. Así, en efecto, la UE ha dejado de ser el primer socio comercial que compraba cerca del 25 % de los productos exportados por la región a finales del siglo pasado y, en cambio, en 2020 esa cifra solo alcanzó el 6 %, mientras que a China y a los Estados

16 Lorena Ruano, “Diálogo político birregional verde UE-CELAC”, *Documento de Trabajo 85/2023*, Madrid Fundación Carolina, (2023), 1-30, p. 4.

17 “Comunicado de los Copresidentes”, III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC-UE, comunicado de prensa, 27 de octubre de 2022, en <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-ministerial-meetings/2022/10/27/>; “Bi-regional Roadmap 2022-2023: “Renewing the bi-regional partnership to strengthen peace and sustainable development”, Comunicado de prensa, 27 de octubre de 2022. En https://www.eeas.europa.eu/eeas/celac-eu-bi-regional-roadmap-2022-2023_en

18 Informe CEPAL, 2023 *Oportunidades para la inversión y la colaboración entre América latina y el Caribe y la Unión Europea*, en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48984-opportunidades-la-inversion-la-colaboracion-america-latina-caribe-la-union>

Unidos llegaron el 26 % y el 13 % de las exportaciones latinoamericanas, respectivamente. La Unión sigue siendo el mayor proveedor de cooperación al desarrollo en ALC¹⁹, y ostenta un papel clave para algunas economías como Argentina, Brasil, Costa Rica y Ecuador, donde la UE representa entre el 12 y el 17% del comercio total, posicionándola entre los dos socios extrarregionales más importantes, a pesar del alto coste de la guerra en Ucrania y la consecuente inseguridad energética, alimentaria o cibernética.

Puede afirmarse – en términos generales – que las sociedades latinoamericanas perciben una primacía clara de los Estados Unidos en el liderazgo militar-estratégico, la de China en el liderazgo económico-tecnológico y de la Unión Europea en el ámbito normativo y de los valores, según un interesante estudio de la Fundación Friedrich Ebert y Latinobarómetro²⁰. El hecho, no obstante, de compartir valores y lazos históricos ya no basta por sí mismo para mantener una relación estratégica birregional, por lo que ante la disyuntiva de tener que elegir entre la hegemonía de los Estados Unidos o la de China, los expertos creen que la geopolítica ofrece una nueva oportunidad para reforzar la relación entre ALC y la UE, si se construye sobre los valores y principios realmente compartidos, como la democracia, la justicia, la solidaridad, y el Estado de Derecho²¹. La reanudación de este diálogo político birregional UE-CELAC debería aprovecharse de la crisis de la globalización – profundizada por la pandemia y la rivalidad persistente entre los Estados Unidos y China – para apostar por una Asociación estratégica entre bloques que actúen con las exigencias de un acuerdo entre pares, aunque sean diferentes y no haya desaparecido todas las tensiones políticas y dificultades del pasado²². La idea una Asociación flexible, tal vez más modesta pero

19 Informe Anual de 2022 al Consejo Europeo sobre los objetivos de la UE en materia de ayuda al desarrollo, Bruselas, 18 de julio de 2022, punto 6. b) pp. 1-16, p. 4.

20 Carlos Romero, et al., “Cómo América Latina ve a Europa”, *Nueva Sociedad* (abril 2022). Disponible en: <https://nuso.org/articulo/como-AL-ve-a-europa/>

21 Cristina Manzano, “Nuevas oportunidades para América Latina”, *Panorama Estratégico* 2023, Instituto Español de Estudio Estratégicos, (2023) 223-251, p. 240; Emanuel Deutschmann, y Lara Minkus. “Swinging Leftward: public opinion on economic and political integration in Latin America, 1997–2010”, *Latin American Research Review* vol.53, nº1 (2018), 38-56; Anna Ayuso Pozo y Susanne Gratius. “América Latina y Europa: ¿Repetir o reinventar un ciclo?” *Pensamiento Propio* nº 44.spe (2016), 249-295; Anna Ayuso Pozo. “La UE y Latinoamérica en la geopolítica del siglo XXI”, *Política Exterior*, vol. 36, (2022), 40-49; Wolf Grabendorff. “La asociación estratégica Unión Europea-América Latina: ¿unas relaciones birregionales con geometría variable?. *Comentario Internacional*”. *Revista del Centro Andino De Estudios Internacionales*, (13), (2013) 155–171. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/49>; Cintia Díaz-Silveira Santos. “La estrategia inter-regional de la Unión Europea con Latinoamérica. El camino a la asociación con el MERCOSUR, la Comunidad Andina y Centroamérica, (Madrid, Plaza y Valdés, 2009), 132-150; María García. “The European Union and Latin America: ‘Transformative power Europe’ versus the realities of economic interests”, *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 28, nº. 4, (2015) 1-77.

22 José Antonio Sanahuja, “América Latina: una región ausente en un orden internacional en crisis”, en América Latina: Transiciones ¿hacia dónde?: Informe anual 2022-2023, J.A. Sanahuja y P. Stefanoni (eds.): Madrid, Fundación Carolina, 2022, pp. 105-119; José Antonio Sanahuja, “La crisis de la integración y el regionalismo en América Latina: giro liberal-conservador y contestación normativa”, en *Ascenso del nacionalismo y el autoritarismo en el sistema internacional*, Anuario CEIPAZ 2018-2019. Madrid, (2019) 107-126.

orientada efectivamente a la autonomía estratégica de ambas regiones y al refuerzo del multilateralismo basado en reglas, resultaría indispensable para afirmar las estrategias de inserción internacional de ambos bloques.

Mucho se juega la Unión en estas relaciones birregionales; de ahí que se hayan ido sucediendo de forma progresiva diversas iniciativas europea para reactivar las Cumbres UE-CELAC, que van desde la presidencia rotatoria alemana del Consejo de la Unión en el segundo semestre de 2020, hasta las posteriores visitas de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen y del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, a Brasil y Perú en noviembre de 2021 y a Chile en abril de 2022. Es más, el Alto Representante de la Unión recordó al Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión de julio de 2022, que América Latina y el Caribe seguían siendo un importante socio de la UE en muchos ámbitos concretos²³, y, por ello, animaba a intensificar esta “otra relación transatlántica” e impulsar un salto cualitativo de las relaciones entre la UE y los países de América Latina y el Caribe²⁴. La *Nueva Agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe*²⁵ presentada por la Comisión es la muestra definitiva de la voluntad europea de ganarse a los países de América Latina y el Caribe como “socios naturales”, “aliados calve del sistema internacional” o “socios comerciales y de inversión cercanos”. Pero sobre todo se manifiesta en los sectores materiales propuestos en la *Nueva Agenda* para profundizar en las Asociación birregional y que se beneficiarán del plan de inversiones de la UE en el marco de la iniciativa *Global Gateway o Pasarela Mundial* aprobada por la Comisión Europea en diciembre 2021 para el periodo 2021-2027²⁶, que contempla un plan general de grandes inversiones de la UE para el desarrollo de infraestructuras en todo el mundo, incluida América Latina y el Caribe.

23 Brian Glynn. Director General para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, presentó un resumen de lo tratado en la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores durante el seminario organizado por la Fundación Yuste, del 20 al 22 de julio de 2022, bajo el título: *El reto de trabajar juntos. Las relaciones Unión Europea-América Latina & el Caribe ante los grandes desafíos globales*

24 Consejo de Asuntos Exteriores, de 18 de julio de 2022, Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/fac/2022/07/18/>

25 COM Bruselas, JOIN (2023) 17 final, de 7 de junio de 2023, en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52023JC0017> (en adelante *Nueva Agenda*)

26 COM Bruselas, JOIN (2021), 30 final, de 1 de diciembre de 2021, *Comunicación conjunta al Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y el Banco Europeo de Inversiones*, titulada: *La Pasarela Mundial*, en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021JC0030>

IV. La “diplomacia expansiva y multinivel” de la III Cumbre y la profundización de las relaciones birregionales, multilaterales y bilaterales

Dada la trascendencia de la III Cumbre UE-CELAC, los responsables políticos de los Estados a uno y otro lado del Atlántico asisten decididos a aprovechar toda su potencialidad para dar visibilidad a su deseo de revitalizar las relaciones birregionales – en sentido amplio –, basadas en los valores y principios compartidos que “permanecen inalterados”, tal y como se reiteran en la Declaración final de la Cumbre²⁷, sin perjuicio de otros objetivos materiales de calado. Pero más allá de esta primera premisa, los participantes en la Cumbre buscan también la visibilidad e impulso de las relaciones multilaterales y bilaterales entre la UE y los países o sistemas de integración de América Latina y el Caribe. Recuérdese cómo en el momento de la celebración de la esta Cumbre (julio 2023) todavía no se ha ratificado el Tratado de Asociación entre la UE y Mercosur, que resulta de vital importancia estratégica para la Unión, ya que más allá de la liberalización del comercio, el Tratado contempla compromisos políticos de carácter ambiental y sociales, al igual que otros tratados de asociación celebrados con Japón, Singapur, Canadá Australia y Vietnam. La celebración de la III Cumbre se presentaba prometedoras sobre esta cuestión, más aún cuando a principios de 2023, tanto Alemania como Brasil, tras el retorno de Lula da Silva al poder, se mostraron partidarios de acelerar su ratificación. De hecho, en la Declaración final de la Cumbre, los Estados reafirman su deseo de seguir desarrollando las relaciones comerciales y de inversión entre la UE y los países y regiones de la CELAC y piden la ratificación de los acuerdos ya firmados, “tomando nota de los trabajos en curso entre la UE y el Mercosur”²⁸. Su ratificación es uno de los temas calientes de la Cumbre, ya que el presidente Peña de Paraguay ya ha anunciado – a modo de ultimátum – que no impulsará la ratificación del citado Acuerdo a partir del 6 de diciembre de 2023, fecha en la que asumirá de manos de Brasil la presidencia *pro tempore* de Mercosur²⁹, forzando así a los europeos a su ratificación antes de la citada fecha. Este ultimátum está directamente dirigido a la

27 Declaración de la Cumbre UE-CELAC de 2023, 12000/1/23, Bruselas 1 de agosto 2023, (en adelante Declaración Cumbre 2023) punto 7 de la Declaración de la III Cumbre CELAC-UE, de 18 de julio de 2023: Reafirmamos que los valores compartidos en los que se basa nuestra asociación permanecen inalterados: unas sociedades resilientes, inclusivas y democráticas; la promoción, protección y respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales; el Estado de Derecho; la democracia, incluidas las elecciones libres y limpias, integradoras, transparentes y creíbles y la libertad de prensa; el multilateralismo inclusivo, y la cooperación internacional, todos ellos cimentados en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, en particular los principios de soberanía, libre determinación, no intervención en los asuntos que corresponden fundamentalmente a la jurisdicción nacional de los Estados y no recurso, en las relaciones internacionales, a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial. Teto disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/65925/st12000-es23.pdf>

28 Declaración Cumbre 2023, punto 31.

29 Agencia Efe “Peña ratifica que no seguirá la negociación de un acuerdo Mercosur-UE después del 6 de diciembre”, de 25 de septiembre 2023 en <https://efe.com/economia/2023-09-25/pena-ratifica-que-no-seguira-la-negociacion-de-un-acuerdo-mercosur-ue-despues-del-6-de-diciembre/>

UE para que resuelvan sus problemas internos ante la negativa de Estados de tradición agrícola como Irlanda, Polonia o Francia que se otorguen ciertas concesiones en favor del Mercosur. El ministro francés de Agricultura ya dejó claro que solo lo ratificará si es “justo” en términos de reciprocidad de las normas medioambientales³⁰. La controversia está servida, pues como explica Arredondo³¹, el acuerdo permitiría contrarrestar la pérdida de influencia europea en el mercado latinoamericano por otras vías.

La celebración de la III Cumbre CELAC-UE sirve igualmente para poner en valor las relaciones bilaterales comerciales y de otra índole entre la UE y algunos Estados de América Latina y el Caribe, ya que son la herramienta tradicional para lograr objetivos más amplios. Las relaciones bilaterales ininterrumpidas durante estos años han conseguido logros significativos, tanto a nivel político como es el caso del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la UE de 2016, como en materia comercial. Así, por ejemplo, destaca el Acuerdo UE-México de 2018 en sustitución del Acuerdo Global UE-México o la renovado el Acuerdo UE-Chile (2021); o el Acuerdo UE-Argentina para la investigación en innovación en ciencias marinas (2018). Igualmente, durante este período sin cumbres de alto nivel, se hace efectivo el Acuerdo comercial entre la UE, por una parte, y Colombia y Perú, por otra, a partir de 2013; mientras que Ecuador – que en un primer momento se había retirado de las negociaciones – repensó su posición y se sumó al Acuerdo Comercial con la UE, lo que supuso la entrada en vigor del Acuerdo para este país en enero de 2017. El impacto real de estos acuerdos en las relaciones económicas entre los firmantes es positivo, aunque modesto³²: se han incrementado las exportaciones de productos agropecuarios, minerales y pesqueros hacia Europa, si bien el 72% del comercio con Europa se concreta en España, Alemania, Italia y Países Bajos. Al margen de cierta mejora comercial, los citados acuerdos guardan silencio sobre las principales preocupaciones en materia medioambiental o fitosanitaria.

Lo relevante es que en la III Cumbre se concretan también posturas políticas claras sobre situaciones jurídicas complejas que afectan desde hace tiempo a la comunidad internacional y, en particular, a las relaciones con determinados Estados. En concreto, se reitera el rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba, en la misma línea de la Resolución 77/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 3 de noviembre de 2022³³. Un tema tabú en las cumbres anteriores – que se aborda por primera vez por razones obvias en 2023

30 AFP, “Francia solo ratificará acuerdo entre UE y Mercosur si es “justo”, afirma ministro”, de 2 de febrero de 2023, en <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230202-francia-solo-ratificar%C3%A1-acuerdo-entre-ue-y-mercosur-si-es-justo-afirma-ministro>

31 Ricardo Arredondo, “New Mercosur-EU Agreement”. *Opinio Juris*. Disponible en: <http://opiniojuris.org/2019/07/15/new-MERCOSUR-eu-agreement/>

32 Déborah Presta Novello, “Las relaciones comerciales de la UE con Colombia, Perú y Ecuador”, en *Las relaciones comerciales de la Unión Europea con el resto del mundo*, Antonio Blanc Altemir (dir), (Aranzadi, Zizur Menor, 2023), 359-373, p. 366.

33 Declaración Cumbre 2023, punto 11.

es la cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas, que se refleja en su Declaración final al recogerse de forma expresa que la UE “toma nota” de la posición histórica de la CELAC³⁴, lo que supone un espaldarazo a Argentina y abre la puerta a nuevas expectativas para profundizar con la Unión Europea en relación con ésta y otras cuestiones. Igualmente, está presente en la Cumbre la grave situación humanitaria y de inseguridad pública de Haití, que es objeto del compromiso colectivo de cooperar con los líderes haitianos y la comunidad internacional para buscar una solución a la crisis basada en los principios de solidaridad y de cooperación internacional³⁵. En relación a Colombia, los participantes en la Cumbre reiteran su apoyo al plan de paz y su apoyo financiero con la creación del Fondo Europea para la Paz en Colombia³⁶, tal y como se acordó en la Cumbre de 2015

En definitiva, en esta III Cumbre se apuesta por una diplomática expansiva y multinivel, en el sentido de que no solo se retoma el compromiso de avanzar en las relaciones estratégicas birregionales (UE-CELAC)³⁷, sino también con las subregiones del continente latinoamericano y sus respectivos Estados miembros mediante acciones concretas de contenido político, económico y de cooperación.

V. Retos e intereses comunes y compartidos

La ausencia de cumbres UE-CELAC desde 2015, no impidió la celebración de reuniones ministeriales entre ambas regiones en materia de cooperación. La reunión del 27 de octubre de 2022 celebrada en Buenos Aires resulta especialmente relevante, porque bajo el lema “Renovando la asociación birregional para fortalecer la paz y el desarrollo sostenible”, los Ministros de Asuntos Exteriores acordaron nueva hoja de ruta 2022-2023, cuyos contenidos sustantivos eran progresistas y positivos para llegar a celebrar la (futura) III Cumbre UE-CELAC de 2023. En la reunión de Buenos Aires se retira la voluntad de fortalecer la cooperación entre ambas regiones y avanzar así hacia una transición energética, una economía descarbonizada y la transición tecnológica y digital inclusiva³⁸, que abarcaba igualmente la integración de los sistemas de producción

34 Declaración Cumbre 2023, punto 13.

35 Declaración Cumbre 2023, punto 38.

36 El Fondo Europeo para la Paz, creado por la UE especialmente para Colombia mediante Decisión del 22 de marzo de 2016, y establecido oficialmente en el Acuerdo Constitutivo del 12 de diciembre del mismo año. Es un mecanismo de cooperación concebido como respuesta de la UE a la solicitud de apoyo del Gobierno colombiano para la implementación de las disposiciones establecidas en el Acuerdo de Paz.

37 Jorge Alberto Quevedo Flores, “La acción exterior de la Unión Europea hacia América Latina y el Caribe. Principales retos de la asociación estratégica birregional euro-latinoamericana”, en *Retos para la acción exterior de la Unión Europea*, Martínez Pérez, Enrique Jesús y Martínez Capdevila, Carmen (dirs.), (Valencia, Tirant lo Blanc, 2017), 155-168.

38 Anna Ayuso Pozo, “Claves para reactivar la asociación UE-CELAC y encauzar la globalización del futuro”, 3/2021. *Notes Internacionals*, CIDOB. 2021, disponible en https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals_cidob/247/claves_para_reactivar_la_asociacion_ue_celac_y_encauzar_la_globalizacion_del_futuro

y de las cadenas de valor, las materias primas y el fortalecimiento de las relaciones comerciales y de inversión entre ambas regiones. A pesar de la magnitud de los temas, la realidad política latinoamericana estaba todavía inmersa en la recuperación económica tras la pandemia³⁹ y en la búsqueda de nuevas vías de cooperación económica y técnica necesarias para avanzar en aquella agenda sustantiva⁴⁰. De hecho, para algunos analistas las dificultades económicas y sanitarias de la pandemia del Covid-19 supuso un elemento inesperado de acercamiento y renovación de la integración intra e interregional⁴¹. Pues, en efecto, tanto los europeos como los latinoamericanos-caribeños siguen perfilando sus intereses comunes y objetivos regionales, según sus respectivos esquemas de integración o de dialogo político intergubernamental con el fin de poder gestionarlos a través de la cooperación birregional.

Conviene traer aquí a colación – al menos sucintamente – los principales retos y compromisos consensuados por los distintos esquemas de integración y foros de cooperación intergubernamental existentes a ambos lados del Atlántico que sirven para identificar sus intereses regionales dentro del sistema multinivel de cooperación. En concreto, la cumbre de 2023 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la XXVII Cumbre iberoamericana de Santo Domingo, por una parte, y la *Nueva Agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe* de la Unión Europea, por otra⁴².

En enero de 2023, se celebró en Buenos Aires la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC para profundizar en los temas de interés común de la región. De nuevo, uno de los puntos esenciales tratados en aquella reunión fue la importancia de la recuperación económica sostenible, pero con un enfoque cooperativo, inclusivo, equitativo y solidario⁴³, y sus implicaciones concretas en el ámbito de la salud, la seguridad alimentaria, el clima o la energía. La Cumbre sirvió igualmente para poner en valor el potencial de la región. Pues, América Latina está perfectamente posicionada para ser parte de la solución a estos desafíos del mundo, incluyendo el cambio climático, la inseguridad alimentaria y la protección de la biodiversidad. Es una región es clave para la

39 Anna Ayuso Pozo, "Desigualdad en América Latina frente a la crisis del coronavirus", CIDOB opinión 619. Acceso el 10 de octubre de 2020. https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/america_latina/desigualdad_en_america_latina_frente_a_la_crisis_del_coronavirus

40 Eugenia López-Jacoiste Díaz, "La cooperación sur-sur y triangular para la efectividad de la Agenda 2030", en *El Derecho Internacional, los ODS y la Comunidad internacional* Carlos Fernández Liesa, Eugenia López-Jacoiste Díaz y Daniel Oliva Martínez (dirs.), (Madrid, Dykinson 2022), 125-155.

41 Xenia Grecia Mejía Chupillón, "¿Todos quieren gobernar el mundo? La crisis del Covid-19 y las oportunidades bilaterales entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe", en *El nuevo multilateralismo en la era del Covid-19 desde la perspectiva de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*, (Fundación UE-LAC, 2021) 91-102, p. 97. En <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/2021-02/eu-lac-asociacion-birregional-es-digital%20%281%29.pdf>

42 COM Bruselas, JOIN (2023) 17 final, de 7 de junio de 2023, en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52023JC0017> (en adelante *Nueva Agenda*)

43 El texto de la Declaración final de la Cumbre CELAC puede consultarse en <https://www.sela.org/media/3226666/vii-cumbre-celac-declaracion-de-buenos-aires.pdf>

transición a energía limpia, ya que 30% del suministro total de energía de ALC proviene de fuentes renovables, el doble del promedio mundial y, los Estados son consciente de que, si aprovecha adecuadamente, esta cifra podría crecer exponencialmente en beneficio de su socio europeo. Además, la región alberga dos tercios del litio del mundo y el 38% de su cobre, ambos son bienes críticos para producir energía limpia y vehículos eléctricos, incluidos los manufacturados por compañías de automóviles europeas. Desde esta perspectiva, se entiende que los participantes en la cumbre de la CELAC reafirmaron su disposición de avanzar en la concertación de sus objetivos comunes, conocedores de su atractivos para los europeos, aunque para ello fuera necesario una nueva arquitectura financiera y la reformar el mercado para que “las instituciones financieras regionales e internacionales, como los Bancos Multilaterales de Desarrollo mejorasen sus facilidades crediticias a través de mecanismos justos, transparentes, accesibles y sin exclusiones e incorporando para ello, un enfoque de derechos humanos”⁴⁴.

Posteriormente, en la XXVIII Cumbre Iberoamérica de Santo Domingo (24 y 25 de marzo 2023), se adopta una clara postura política común acerca de las prioridades políticas y los desafíos más apremiantes, así como las formas concretas de afrontarlos colectivamente⁴⁵, más allá de las grandes retóricas y la adhesión formal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030⁴⁶. En Santo Domingo se aprobaron dos cartas de carácter político, sectoriales y específicas, que sientan las bases para avanzar en la búsqueda de soluciones y acciones concertadas y cooperativas entre los Estados. La primera de estas cartas es la *Carta Medioambiental Iberoamericana* que supone un pacto verde particular para el espacio iberoamericano cuyos contenidos se adecúan al contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Acuerdo de París de 2015⁴⁷. Parte de la premisa de que la protección del medio ambiente es parte integral del desarrollo y su objetivo principal consiste en frenar el cambio climático y proteger el medioambiente de las Américas. Para ello se establecen una serie de principios operativos como la participación ciudadana o el refuerzo de las vías de colaboración ya existentes; uno claros objetivos para la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible; y cuatro ejes temáticos: i) la mitigación y adaptación al cambio climática; ii) la biodiversidad y la restauración de ecosistemas; iii) la sostenibilidad de los recursos hídricos y oceánicos; y iv) la contaminación y residuos sólidos, incluyendo plásticos y micropásticos. Sus disposiciones finales recogen

44 Declaración final de la Cumbre CELAC, punto 7.

45 En concreto: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, R. Dominicana, Uruguay, Venezuela.

46 Para un mayor análisis de esta Cumbre, *cf.*, Sagrario Morán Blanco y Castor Díaz Barrado, “La Cumbre Iberoamérica de Santo Domingo: una hoja de ruta marcada por la digitalización, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el medio ambiente”, Documento de Trabajo 81/ 2023, Fundación Carolina en https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/04/DT_FC_81.pdf

47 El texto de la *Carta Medioambiental Iberoamericana* pueda consultarse en https://www.segib.org/wp-content/uploads/Carta-Medioambiental-Iberoamericana_Es.pdf

expresamente que esta Carta será la base de los procesos de planificación estratégica de la Cooperación Iberoamericana, y del trabajo de las redes y demás instituciones con origen en la Comunidad Iberoamericana.

En una valoración de conjunta no resultaría desacertado afirmar que esta Carta supone una clara postura política ambiental común de los Estados latinoamericanos y caribeños que condice en sus premisas y diagnósticos con los planteamientos e iniciativas del Pacto Verde Europeo⁴⁸, por lo que la emergencia climática y sus posibles respuestas constituye un interés común que podrá beneficiarse de la cooperación bi-regional.

La segunda carta aprobada en Santo Domingo fue a la *Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en entornos Digitales*. Es un instrumento político⁴⁹ de carácter técnico que pretende servir de referencia para la acción legislativa y la cooperación técnica entre los Estados en el ámbito de la digitalización aplicada a todos los sectores de la sociedad, desde los económicos y comerciales, hasta la salud y la educación, pero sin “renunciar a la centralidad de las personas”⁵⁰. Ahora bien, en comparación con la Carta ambiental, la digital está menos desarrollada y no contempla principios operativos aplicables las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs). A lo largo de sus nueve apartados se reitera la centralidad de las legislaciones nacionales para la regulación justa y equilibrada del disfrute de los derechos digitales al servicio de las personas y de los mecanismos que podrían activarse para hacerlos efectivos. Se destaca igualmente importancia de la asistencia y la cooperación internacional para afrontar los desafíos de la transformación digital por parte de los Estados y los Estados se comprometen a “generar sinergias con otras iniciativas globales o regionales en curso, según corresponda y en plena y estrecha coordinación con los países iberoamericanos”⁵¹.

Del análisis de ambas cartas se pueden extraer algunas consideraciones transversales sobre los objetivos comunes de la región relativos al desarrollo sostenible, en sentido amplio: primero, que la necesaria transformación verde pasa por el fortalecimiento de la financiación climática con el objetivo de asegurar la coherencia de los flujos financieros con un desarrollo sostenible, bajo en emisiones y resiliente al cambio climático, en la misma línea que el Acuerdo de París. Y segundo, que la necesaria revitalización de los mecanismos de cooperación en sus distintas modalidades, en especial la Sur- Sur, Norte- Sur y triangular puede ayudar a reducir las brechas digitales mediante el desarrollo de programas de capacitación y de transferencia de tecnologías

48 El Pacto Verde Europeo es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. Es la base para la transformación de la UE en una sociedad equitativa y próspera con una economía moderna y competitiva. cfr., Estela Martín Pascual, “El pacto verde europea: ¿posible salida verde a la crisis de la Covid-19?”, *Revista General de Derecho Europeo*, nº 51, 2020.

49 El texto de la *Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en entornos Digitales* puede consultarse https://www.segib.org/wp-content/uploads/Carta_iberamericana_derechos_digitales_ESP_web.pdf

50 *Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en entornos Digitales*, punto 9.

51 *Ibid.*, punto 10.

o inversiones encaminadas a una transformación digital de los países inclusiva, justa, segura y sostenible.

Por su parte, también los europeos han establecido sus prioridades de acción exterior para con sus socios latinoamericanos – caribeños, a través de sus mecanismos internos de funcionamiento. La Comunicación conjunta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo de 7 de junio de 2023, titulada *Una nueva Agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe*⁵², es una clara declaración de intenciones de la UE para la revitalización de sus relaciones birregionales. Propone una asociación estratégica más fuerte y modernizada, basada en confianza mutua y objetivos actualizados, entre ellos el de “liderar conjuntamente una transición ecológica y digital justa, en particular mediante la puesta en marcha de iniciativa *Pasarela Mundial (Global Gateway)*”⁵³. Entre los ocho sectores materiales que son objeto de la nueva cooperación con ALC⁵⁴, la *Nueva Agenda* destaca la transformación digital y la conectividad segura para reducir la brecha digital existente en los países de ALC y de forma expresa apela al Banco Europeo de Inversiones (BEI) a que asuma un mayor compromiso en la financiación de la conectividad.

Los días previos a la III Cumbre UE-CELAC se celebraron dos foros temáticos, tal y como estaba previsto en la hoja de ruta (2022-2023) pactada en Buenos Aires. El primero de ellos, fue el *Foro UE-América Latina y el Caribe: socios para el cambio*, celebrado los días 13 y 14 de julio 2023 en Bruselas, se centró en la agenda social y en las prioridades de los jóvenes, la sociedad civil y las autoridades locales de tanto la región de la UE como de América Latina y el Caribe. Conviene resaltar, no obstante que, si bien el enfoque general de la agenda social era ampliamente compartido por los presentes en el foro, la elaboración de un posible plan de acción sobre la materia resultó ser más difícil de lo esperado ya que los socios defendían distintas prioridades para la acción y ejecución. La Unión ponía el acento en la situación actual de los jóvenes desde el punto de vista de su participación en la toma de decisiones y su empoderamiento en cuanto que elementos esenciales para una sociedad democrática y de valores y su transformación justa e inclusiva. Los Estados de ALC priorizaban la necesaria transformación inclusiva de la sociedad, desde el sector educativo, pero en un sentido amplio que incluía la educación primaria, la secundaria, la formación técnica y profesional, la educación superior y el aprendizaje permanente, habida cuenta de que el derecho a la educación constituye la base para la realización de muchos otros derechos.

El segundo, fue el *Foro empresarial* celebrado también en Bruselas el 17 de julio, organizado conjuntamente por la Comisión Europea, el Banco de Desarrollo de América

52 COM Bruselas, JOIN (2023) 17 final, de 7 de junio de 2023, en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52023JC0017> (en adelante *Nueva Agenda*)

53 *Ibid.*, *Nueva Agenda* p. 2.

54 A saber: una asociación política renovada, pp. 2-3; reforzar una agenda comercial común, pp. -6; una transición ecológica, pp. 6-9; una transición digital inclusiva y centrada en el ser humano, pp. 10-12; el crecimiento económico sostenible, pp. 12-14; justicia, seguridad ciudadana y lucha contra la delincuencia transnacional organizada, pp. 15-16; promover la paz, seguridad y el Estado de Derecho, pp. 16-18 y la construcción de una asociación interpersonal dinámica entre la UE y ALC, pp. 18-10.

Latina y el Caribe (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que unió a líderes políticos, financieros y empresariales para analizar las oportunidades de inversión en sectores estratégicos para ambas regiones. Las empresas europeas siguen siendo el mayor inversor en la región, con una inversión directa que supera lo invertido por la UE en China, Rusia, Japón e India juntos. Sin embargo, el tema prioritario de este Foro y – el de la posterior Cumbre – fue la atractiva financiación que supone la iniciativa europea de 2021 *Global Gateway* para grandes inversiones en el desarrollo de infraestructuras en todo el mundo⁵⁵, en condiciones justas y favorables para limitar el riesgo de endeudamiento y forjar así vínculos (favorables a la UE) y evitando las dependencias (comerciales o energéticas) de terceros.

De los párrafos precedentes se pone de manifiesto que los europeos, latinoamericanos y caribeños asistieron a la III Cumbre UE-CELAC con los deberes bien hechos y con objetivos concretos de cooperación relativos a la transformación social, la emergencia climática, la superación de brecha tecnología y la búsqueda de financiación para el desarrollo sostenible.

VI. La nueva agenda común de cooperación birregional para la transformación digital, verde y social

Llegado a este punto, queda analizar para qué ha servido esta III Cumbre UE-CELAC, desde el punto de vista sustantivo y que apela al sentido último de esta reunión. En esta aproximación a las principales cuestiones materiales tratadas en III Cumbre, no hay que perder de vista, – como ya sostuvo Díaz Barrado – que en las cumbres UE-CELAC no se trata de examinar la aplicación de la “política exterior” de la Unión Europea hacia América Latina y sus relaciones con la inexistente postura política común Latinoamérica hacia la Unión Europea⁵⁶, sino que, al contrario, se trata de profundizar en los vínculos que existen entre ambas regiones, con el fin establecer una agenda común de cooperación para resolver los desafíos regionales y globales que afectan a ambas regiones. Los asuntos que han estado sobre la mesa durante la Cumbre han sido la agenda económica, las inversiones, el comercio, la paz, seguridad y justicia, la inseguridad alimentaria, la transición digital, el multilateralismo y la cooperación internacional y cómo todos estos temas afectan a la situación actual mundial, ya que de una manera u otra están irremediabilmente interconectados.

La Declaración final de la Cumbre de 2023 recoge consecuentemente cuestiones muy variadas, algunas para reafirmar la voluntad de revitalizar la cooperación birregional⁵⁷, otras para declarar el apoyo colectivo a las situaciones complejas⁵⁸ y muchas otras

55 Mark Furness, Niels Keijzer, “Europe’s Global Gateway: A new geostrategic framework for development policy?”, *Briefing Paper*, No. 1/2022. Deutsches Institut für Entwicklungspolitik (DIE), Bonn, <https://doi.org/10.23661/bp1.2022>

56 Díaz Barrado, “América Latina-Caribe y Unión Europea: propuestas para una difícil”...pp. 9-10.

57 Declaración Cumbre 2023, puntos 1-8, 12, 14 y 41,

58 *Ibid.*, puntos 12, 11,13, 14, 15, 27, 38, 39 y 40.

sustantivas que afectan sus intereses comunes. Entre estos último se debe destacar, por ejemplo, el sentir general de los presente para intentar llegar a un “trabajo digno para todas las personas sin discriminación, según los Convenios de la OIT”;⁵⁹ a la seguridad de la sociedad civil, incluida la lucha contra la corrupción⁶⁰; la emergencia climática⁶¹; la transformación digital de la economía y el comercio⁶², o una nueva arquitectura financiera⁶³. De forma algo menos institucionalizada, el desafío ambiental, económico y pesquero de la región del Gran Caribe está igualmente presente en la Cumbre y se establece el compromiso de solicitar a la Asamblea General de las Naciones Unidas la declaración de emergencia regional⁶⁴, cuestión que beneficiará por igual a los Estados caribeños y a los territorios europeos de ultramar⁶⁵.

A la luz de la Declaración, algunos pudieran pensar que los resultados de la Cumbre hayan sido de bajo perfil, pero ceo que no es el caso, ya que el objetivo de Cumbre no podía ser la creación de nuevas obligaciones internacionales, aunque en los temas de esa agenda común de cooperación se contemple expresamente el compromiso de favorecer las decisiones adoptadas en la CP26 y la CP27⁶⁶. La Declaración final refleja la convergencia de las agendas políticas y el consenso sobre una agenda común de cooperación que se ira ejecutando en el tiempo con el desarrollo de programas y acciones en los temas tratados en la Cumbre y de conformidad con la nueva hoja de ruta pactada para 2023-2025. La nueva agenda de cooperación fortalece a ambas regiones y pone de relieve que ambas partes están decididos a revitalizar sus lazos políticos y económicos y a hacer frente a sus intereses comunes: la emergencia climática, la energética, la transformación digital y la social.

En esta Cumbre, la gran novedad – y avance real sustantivo – fue el anuncio de la presidenta de la Comisión Europea de nuevo mecanismo particular de financiación, la agenda de *Inversiones Global Gateway UE-ALC*, dentro de la iniciativa *Global Gateway*. La UE invertirá 45.000 millones de euros en la región hasta 2027 para infraestructuras tecnológicas, energías limpias e impulsar la alianza digital, entre otras cuestiones. Además, en el foro social previo a la Cumbre, la Comisaria para los Partenariados Internacionales (DG INTPA), Jutta Urpilainen, anunció por su parte, otros 60 millones de euros serían destinados a un programa específico para la lucha contra las desigualdades y a fomentar sociedades inclusivas e igualitarias en América Latina y el Caribe.

59 *Ibid*, punto 9.

60 *Ibid* puntos 32-33.

61 *Ibid* puntos 16, 19, 20, 21, 22, 23 y 26.

62 *Ibid*, puntos 18, 24, 29, 30 y 31

63 *Ibid*, puntos 18, 23, 25 y 28.

64 *Ibid*, punto 21.

65 *Ibid* punto 22.

66 *Ibid* punto 24.

La agenda de proyectos de desarrollo que la UE financiera en América Latina y el Caribe a través del nuevo mecanismo *Global Gateway UE-ALC* fue diseñada de forma conjunta y, lógicamente, responde a los intereses regionales comunes y coincidentes para ambas regiones debatidos durante la Cumbre. Se establecen cuatro áreas prioritarias, a saber: una transición verde y justa; la transformación digital inclusiva; el desarrollo humano y la resiliencia sanitaria y vacunas⁶⁷. La financiación proviene de la UE, pero también de sus Estados miembros, de diversas financieras de desarrollo como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), agencias crediticias para la exportación y tantas otras fuentes de financiación pública y del sector privado mediante partenariados público-privados.

Entre los proyectos relacionados con el clima y la energética, destacan entre otros, el proyecto para la gestión de las aguas residuales en la Cuida de México; el proyecto para la aplicación del partenariado de bosques en Guayana; el proyecto conjunto entre Panamá y la UE sobre el acceso universal a la energía; el programa de apoyo al desarrollo del mercado de bonos verdes en ALC y acceso al crédito en la República Dominicana; la construcción de infraestructuras de transmisión eléctrica entre Perú y Ecuador o el proyecto de hidrógeno verde y energía renovables en Colombia. Entre los proyectos de afectan a derecho a la salud, tan golpeado por la pandemia, el *Global Gateway UE-ALC* financiará el desarrollo de un proyecto de innovación regional para la creación de un Centro de vacunas y biofarmacéutica en Panamá; la planificación y ejecución de una campaña de vacunación infantil en Ecuador; la construcción de tres hospitales en Honduras o el diseño e implantación de un sistema de salud resiliente y la transformación digital de los servicios de salud en Barbados.

La cooperación UE-ALC en materia digital no nace *ex novo* en la III Cumbre UE-CELAC, sino que trae causa de aquellas reuniones informales de los Ministros de Asuntos Exteriores celebradas durante la ausencia del diálogo político al más alto nivel. En concreto, de la reunión de Berlín de 14 de diciembre de 2021, cuando se acordó incrementar la cooperación en materia de conectividad digital con el fin de solventar la gran brecha digital existente en la sociedad latinoamericana. En marzo de 2023, se puso en marcha la Alianza Digital UE-ALC, que, aunque parezca un acuerdo internacional, solo establece un marco estratégico informal para fomentar el diálogo birregional regular y una estrecha cooperación digital eficaz entre la UE y ALC. Esta Alianza Digital UE-ALC se sirve del *Centro Digital para el Desarrollo D4D (Digital4Development) Hub*⁶⁸, creado de forma específica para América Latina y el Caribe, con el fin de ayudar a la región a traducir la transformación digital en acciones concretas para

67 Ante la imposibilidad de traer a coalición el listado completo de proyectos previsto para América Latina y el Caribe, cfr. La Agenda de Inversión del Portal Global UE-ALC –https://international-partnerships.ec.europa.eu/publications/eu-lac-global-gateway-investment-agenda-infographics_en

68 El D4D (Digital4Development) Hub es una plataforma estratégica de múltiples partes, promovida por la Presidenta de la Comisión Úrsula von der Leyen en 2020 y los jefes de Estado de los miembros de la UE. Fomenta la cooperación digital entre el Equipo Europa y los socios globales, entre ellos América Latina y el Caribe. Cfr., <https://d4dhub.eu/>

la sociedad, las empresas o el sector público, contando para ello con la experiencia y tecnología digital de la UE. Además, el citado Centro imparte cursos de capacitación, semanarios e inversiones en la economía digital de aquella región abiertos a todos los segmentos de la sociedad. Tras el impulso político de la III Cumbre UE-CELAC y de su nuevo compromiso de financiación, se prevén nuevos proyectos en el marco de esta Alianza Digital UE-ALC. Por una parte, se desarrollará la segunda fase del gran proyecto estrella de esta *Alianza Digital*, el proyecto Bella (Bella I 2016-2021) para la construcción de una red digital de 34.000 kilómetros de largo, que se extiende desde Portugal hasta Brasil, Argentina, Ecuador y Chile. Seis mil kilómetros de esa red también discurren bajo el Océano Atlántico a través de un cable submarino de fibra óptica. Ahora se pone en marcha su segunda fase, Bella II (2023-2026)⁶⁹ tiene como objetivo promover la consolidación del ecosistema digital de América Latina y el Caribe a través de una conectividad puntera para el beneficio del desarrollo de la ciencia, la academia y la innovación regional. Bella II facilitará las relaciones e intercambios entre empresas, centros de investigación, instituciones educativas y redes académicas latinoamericanas y europeas para contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la región en ciberseguridad.

Por otra, se prevén también otros proyectos digitales más discretos y específicos al amparo del *Global Gateway UE- ALC*. Así, cabe destacar – por ejemplo – el proyecto “Internet para Todos” (5G) que se desarrollará en Argentina; un proyecto en Colombia para aumentar la conectividad hasta el 85% de los colombianos en de 2026 o el proyecto relativo al estudio y elaboración de una Agenda de transición digital, incluyendo ciberseguridad, gobernanza electrónica y un marco normativo para Brasil.

VII. Conclusiones

Con cuanto antecede, resulta fácil valorar de forma positiva la revitalización del diálogo birregional al más alto nivel y la celebración de la III Cumbre UE-CELAC, aunque no existan procedimientos normativos que garanticen el cumplimiento de esta nueva agenda de agenda de cooperación ni su efectividad práctica. Desde el punto de vista geopolítico, la renovada Asociación la UE-ALC se presenta prometedora, al tenor de los resultados de esta III Cumbre, que sin duda han servido para recalibrar los esfuerzos de ambas regiones para explorar nuevos enfoques de las viejas alianzas. La amplia agenda de proyectos de cooperación birregional a favor del desarrollo sostenible de ALC financiados por la UE, y que también beneficia a los europeos, refleja que las renovadas relaciones birregionales UE-CELAC parte de un nuevo concepto estratégico de bi-regionalismo” es decir, de una nueva

69 <https://www.bella-programme.eu/index.php/es/component/content/article/101-ultimas-noticias-2023/256-inicia-bella-ii-para-fortalecer-el-ecosistema-digital-de-la-region?Itemid=437>

visión política de sus relaciones recíprocas, donde los intereses regionales y globales prevalecen frente a los nacionales. Tras la III Cumbre, el gran reto sigue siendo cómo mantener la confianza en la Asociación birregional para hacer crecer los negocios, el bienestar, la sostenibilidad y la confianza.

Para ambas regiones, la verdadera medida del éxito de las ambiciones compartidas reside en la implementación real de los proyectos previstos y del cumplimiento de la hoja de ruta 2023-2025 pactada, hasta llegar a celebrar su próxima Cumbre. Por el momento, ya se han celebrado los encuentros previstos. En septiembre de 2023 se celebró en Santiago de Compostela la reunión de los Ministros de Economía y Finanzas de la UE y de la CELAC, organizado por España y el CAF con el fin de crear un mecanismo que garantice la viabilidad de las inversiones de la UE y acelere los acuerdos de cooperación, especialmente en áreas como la transición verde, la transformación digital y el desarrollo humano. Igualmente, los Ministros de Interior de la Unión Europea y sus homólogos del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI) se reunieron a finales de septiembre 2023 en Bruselas para analizar la seguridad interior y fortalecer la cooperación contra la delincuencia transnacional grave y organizada y establecer un marco de colaboración conjunto estable y permanente⁷⁰.

Ahora bien, sin contradecir lo anterior, de poco servirá la larga Declaración final de la III Cumbre, si no está sustentada por el compromiso de los participantes de renovar los temas centrales – materiales – de la asociación estratégica. Se debe cumplir con la periodicidad pactada para la próxima cumbre⁷¹. Esto implica, al menos para la parte europea, que las futuras presidencias del Consejo de la UE pongan el mismo empeño que la actual presidencia española para la organización y celebración la futura Cumbre de 2025, que será en territorio CELAC. Solo así se podrá afirmar realmente que se han europeizado las relaciones con América Latina y el Caribe.

70 Silvia Ayuso, "La UE refuerza la cooperación con América Latina en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico", *El País*, de 28 de septiembre de 2023, en <https://elpais.com/internacional/2023-09-28/la-ue-refuerza-la-cooperacion-con-america-latina-en-la-lucha-contra-el-crimen-organizado-y-el-narcotrafico.html>

71 Declaración Cumbre 2023, punto 41.

VII. Bibliografía

- Agencia Efe “Peña ratifica que no seguirá la negociación de un acuerdo Mercosur-UE después del 6 de diciembre”, de 25 de septiembre 2023 en <https://efe.com/economia/2023-09-25/pena-ratifica-que-no-seguira-la-negociacion-de-un-acuerdo-mercosur-ue-despues-del-6-de-diciembre/>
- Ayuso Pozo, Anna y Gratiús, Susanne “América Latina y Europa: ¿Repetir o reinventar un ciclo?” Pensamiento Propio nº 44.spe (2016), 249-295
- Arredondo, Ricardo, “New Mercosur-EU Agreement”. Opinio Juris. Disponible en: <http://opiniojuris.org/2019/07/15/new-MERCOSUR-eu-agreement/>
- Ayuso Pozo, Anna “Desigualdad en América Latina frente a la crisis del coronavirus”, CIDOB opinión 619. Acceso el 10 de octubre de 2020. https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/america_latina/desigualdad_en_america_latina_frente_a_la_crisis_del_coronavirus
- Ayuso Pozo, Anna, “Claves para reactivar la asociación UE-CELAC y encauzar la globalización del futuro”, 3/2021. *Notes Internacionales*, CIDOB. 2021, disponible en https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales_cidob/247/claves_para_reactivar_la_asociacion_ue_celac_y_encauzar_la_globalizacion_del_futuro
- Ayuso Pozo, Anna, “La UE y Latinoamérica en la geopolítica del siglo XXI”, *Política Exterior*, vol. 36, (2022), 40-49.
- Ayuso Pozo, Anna, “Claves para reactivar la asociación UE-CELAC y encauzar la globalización del futuro”, 3/2021. *Notes Internacionales*, CIDOB. 2021, disponible en https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales_cidob/247/claves_para_reactivar_la_asociacion_ue_celac_y_encauzar_la_globalizacion_del_futuro
- Ayuso, Silvia “La UE refuerza la cooperación con América Latina en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico”, *El País*, de 28 de septiembre de 2023, en <https://elpais.com/internacional/2023-09-28/la-ue-refuerza-la-cooperacion-con-america-latina-en-la-lucha-contr-el-crimen-organizado-y-el-narcotrafico.html>
- Bonilla Soria, Adrián, “Los acuerdos de Asociación entre la UE y América Latina y el Caribe: balance y perspectivas para las relaciones birregionales”, en Adrián Bonilla Soria, *Unión Europea, América Latina y el Caribe: Cartografía de los Acuerdos de Asociación*, Hamburgo, Madrid: Fundación EU-LAC, Fundación Carolina (2022) 265-298.
- Bywaters Cristobal, Sepúlveda, Daniela y Villar, Andrés, “Chile y el orden multipolar: autonomía estratégica y diplomacia emprendedora en el nuevo ciclo de la política exterior”, *Análisis Carolina* 9/21, (Madrid, Fundación Carolina, 2021)
- Deutschmann, Emanuel, Minkus, Lara, “Swinging Leftward: public opinion on economic and political integration in Latin America, 1997–2010.” *Latin American Research Review* vol.53, nº1 (2018), 38-56
- Díaz Barrado, Castor, “América Latina-Caribe y la Unión Europea: propuesta para una difícil articulación de cooperación en la primera mitad del siglo XXI”, Documento de Investigación 27/ 2018, Instituto Español de Estudios Estratégicos, (2018) 1-29.
- Díaz-Silveira Santos, Cintia, “La estrategia inter-regional de la Unión Europea con Latinoamérica. El camino a la asociación con el MERCOSUR, la Comunidad Andina y Centroamérica, (Madrid, Plaza y Valdés, 2009), 132-150.
- Furness Mark, Keijzer, “Niels Europe’s Global Gateway: A new geostrategic framework for development policy?”, *Briefing Paper*,

- No. 1/2022. Deutsches Institut für Entwicklungspolitik (DIE), Bonn, <https://doi.org/10.23661/bp1.2022>
- García, María, “The European Union and Latin America: ‘Transformative power Europe’ versus the realities of economic interests”, *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 28, núm. 4, (2015) 1-77.
- Glynn, Brian: *El reto de trabajar juntos. Las relaciones Unión Europea-América Latina & el Caribe ante los grandes desafíos globales*, Director General para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, Seminario organizado por la Fundación Yuste, del 20 al 22 de julio de 2022.
- Grabendorff Wolf, “La asociación estratégica Unión Europea-América Latina: ¿unas relaciones birregionales con geometría variable?. *Comentario Internacional*”, *Revista del Centro Andino De Estudios Internacionales*, (13), (2013) 155–171. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/49>;
- López-Jacoiste Díaz Eugenia, “La cooperación sur-sur y triangular para la efectividad de la Agenda 2030”, en *El Derecho Internacional, los ODS y la Comunidad internacional* Carlos Fernández Liesa, Eugenia López-Jacoiste Díaz y Daniel Oliva Martínez (dirs.), Madrid, Dykinson 2022, 125-155.
- Malamud Carlos, “¿Será capaz la CELAC de levantarse y andar?”, 15 de enero 2020 Real Instituto Elcano. <https://blog.realinstitutoelcano.org/sera-capaz-la-celac-de-levantarse-y-andar/>
- Manzano, Cristina, “Nuevas oportunidades para América Latina”, *Panorama Estratégico 2023*, Instituto Español de Estudio Estratégicos, (2023) 223-251.
- Mejía Chupillón, Xenia Grecia, “¿Todos quieres gobernar el mundo? La crisis del Covid-19y las oportunidades bilaterales entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe”, en *El nuevo multilateralismo en la era del Vovid-19 desde la perspectiva de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*, (Fundación UE-LAC, 2021) 91-102, en <https://eulacfoundation.org/sites/default/files/2021-02/eu-lac-asociacion-birregional-es-digital%20%281%29.pdf>
- Morán Blanco, Sagrario y Díaz Barrado, Castor, “La Cumbre Iberoamérica de Santo Domingo: una hoja de ruta marcada por la digitalización, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el medio ambiente”, Documento de trabajo 81/2023, Fundación Carolina en https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/04/DT_FC_81.pdf
- Presto Novello, Déborah, “Presta Las relaciones comerciales de la UE con Colombia, Perú y Ecuador”, en *Las relaciones comerciales de la Unión Europea con el resto del mundo*, Antonio Blanc Altemir (dir), 359-373, Aranzadi, Zizur Menor, 2023.
- Quevedo Flores, Jorge Alberto “La acción exterior de la Unión Europea hacia América Latina y el Caribe. Principales retos de la asociación estratégica birregional euro-latinoamericana”, en *Retos para la acción exterior de la Unión Europea*, Martínez Pérez, Enrique Jesús y Martínez Capdevila, Carmen (dirs.), 155-168, Valencia, Tirant lo Blanc, 2017.
- Rodríguez Pinzón, Erika, “América Latina: competencia geopolítica, regionalismo y multilateralismo”, en *Relanzar las relaciones entre América Latina y la Unión Europea. Autonomía estratégica, cooperación avanzada y recuperación digital, verde y social*, Sanahuja, José Antonio (ed.) (Madrid, Fundación Carolina, 2022), 67-122.
- Romero, Carlos, *et al.*, “Cómo América Latina ve a Europa”, *Nueva Sociedad* (abril 2022). Disponible en: <https://nuso.org/articulo/como-AL-ve-a-europa/>
- Ruano, Lorena, “Dialogo político birregional verde UE-CELAC”, *Documento de Trabajo 85/2023*, Madrid Fundación Carolina, (2023), 1-30.

- Sanahuja, José Antonio, “América Latina y la Unión Europea”, en *Informe Iberoamérica 2023: América Latina y Europa más allá de la Cumbre*, Fundación Alternativas, (2023), 22-47.
- Sanahuja, José Antonio, “América Latina: una región ausente en un orden internacional en crisis”, en *América Latina: Transiciones ¿hacia dónde?: Informe anual 2022-2023*, J.A. Sanahuja y P. Stefanoni (eds.): 105-119, Madrid, Fundación Carolina, 2022.
- Sanahuja, José Antonio, “La crisis de la integración y el regionalismo en América Latina: giro liberal-conservador y contestación normativa”, en *Ascenso del nacionalismo y el autoritarismo en el sistema internacional*, Anuario CEIPAZ 2018-2019. Madrid, (2019) 107-126.
- Sotillo Lorenzo, José Ángel, “Las Cumbres Unión Europea-América Latina y Caribe: encuentros y desencuentros euro latinoamericanos”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, año 13, nº 33, (2009), 541-566.